

## Héctor Karim Carvallo Delfín

Distrito XLIII, Cuautitlán Izcalli

Grupo parlamentario: morena



morena

### Fecha de nacimiento

07 de noviembre de 1975.

### Formación académica

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Cuautitlán Izcalli, y maestro en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.

### Trayectoria política y experiencia profesional

En el ámbito público, inició su carrera como Décimo Segundo Regidor del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli (2006-2009). Posteriormente, fue electo diputado local por el Distrito XLIII en la LVII Legislatura del Estado de México (2009-2012), y más adelante se desempeñó como Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli durante el periodo 2013-2015, todos estos cargos bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional. A nivel partidista, ha fungido como consejero político municipal y estatal, así como responsable político del municipio durante la campaña electoral de Enrique Peña Nieto al gobierno del Estado de México.

Desde 2014 a la fecha, preside la asociación civil Evoluciona México A.C., dedicada a la promoción de la participación ciudadana, la formación cívica y el fortalecimiento de la democracia. Su trayectoria combina la gestión municipal, la labor legislativa y el compromiso con el desarrollo institucional y social del Estado de México.

---

En el proceso electoral de 2024, fue electo diputado local por el Distrito XLII con cabecera en Cuautitlán Izcalli, abanderado por la coalición conformada por morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

## Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Legislativa de Desarrollo Urbano (Presidencia);
- Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales (Miembro);
- Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia (Miembro);
- Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Miembro);
- Comisión Legislativa de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización (Miembro)

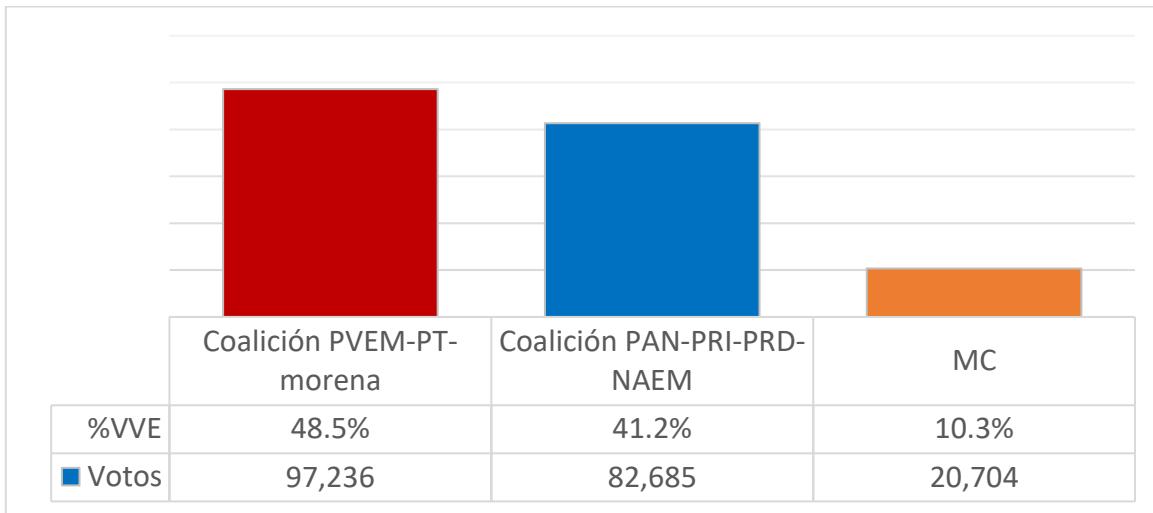
## Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Presentó un punto de acuerdo para exhortar a los 125 ayuntamientos mexiquenses a actuar conforme a lo que establece la ley y no exceder sus facultades, atendiendo denuncias ciudadanas sobre solicitudes indebidas de documentación y requisitos no previstos en los reglamentos municipales. Señaló que estas prácticas —que empiezan a surgir pese al cambio de administración desde el 1 de enero de 2025— constituyen desviaciones y posibles actos de corrupción, contrarias a la transformación administrativa que la ciudadanía demanda ([congresoedomex.org.mx](http://congresoedomex.org.mx)).

Presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de México, con el propósito de eliminar las exenciones legales que hoy benefician a familiares, amigos o allegados de quienes cometen feminicidio, previniendo que éstos actúen como encubridores sin recibir sanción. Con esta reforma, quienes ayuden a ocultar, proteger o facilitar la impunidad en feminicidios —sin importar su lazo de parentesco o grado de amistad— enfrentarían penas de 4 a 8 años de prisión y multas equivalentes a 100–300 días de salario ([congresoedomex.gob.mx](http://congresoedomex.gob.mx)).

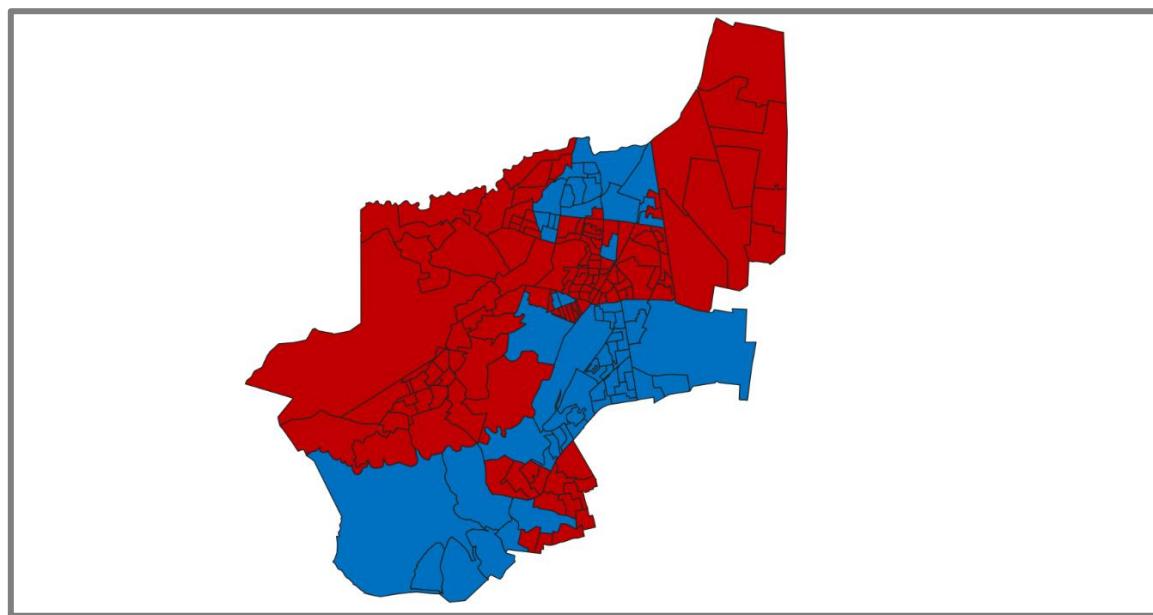
## Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

### Resultados Electorales en el Distrito XLIII, Cuautitlán Izcalli (2024)



\*Población del Distrito: 306,948 electores (con corte a abril de 2025)

### Mapa de resultados por sección electoral



| Partido/coalición/<br>candidatura común | Secciones ganadas |
|---|-------------------|
| PAN-PRI-PRD-NAEM                        | 61                |
| morena-PVEM-PT                          | 127               |
| <b>Total</b>                            | <b>188</b>        |



---

## Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))